

## FORMULARIO PRESENTACIÓN RECLAMACION USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Por favor, marque si se trata de una Reclamación Inicial o de Documentación Adicional sobre una Reclamación Abierta, y en este caso indique el número de reclamación en el campo RC.

Reclamación Inicial

Documentación Adicional

Cumplimentar en mayúsculas

Ref. Expediente: (ej.: RC1234567/16)

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RECLAMANTE

NIF/NIE:

Nombre y Apellidos

### 2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE (Cumplimentar solo en caso de ser diferente al reclamante y adjuntar autorización firmada por titular del contrato, [disponible modelo descargable en la web.](#))

NIF/NIE:

Nombre y Apellidos

### 3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN (necesarios para las comunicaciones que se le remitan)

Domicilio de notificación (Tipo de vía, nombre de calle, número, piso...): \*Campo obligatorio

Localidad: \*Campo obligatorio

C.P.: \*Campo obligatorio

Provincia: \*Campo obligatorio

Teléfono/s de contacto:

### 4. DATOS RELATIVOS A LA RECLAMACIÓN

Operador(es) Reclamado(s): \*Campo obligatorio

Teléfono/s sobre el cual se reclama:

**Detalle el motivo de su reclamación:** \*Campo obligatorio

**Pretensiones del solicitante (devolución, tramitar baja...):** \*Campo obligatorio

**Documentación adjunta (especificar documentos, Ej. Facturas)** \*Campo obligatorio

**Fecha:** \*Campo obligatorio

**Firma: (debe ir firmado por el reclamante o representante)**

**El solicitante declara formalmente que la documentación anexada coincide fielmente con el original.**

*De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos incorporados al presente formulario son necesarios para la tramitación de la presente reclamación y serán incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable es la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, teniendo por finalidad la tramitación del procedimiento de reclamaciones sobre servicios de comunicaciones electrónicas, previsto en el artículo 27 del Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo.*

*Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley Orgánica, dirigiéndose por escrito a la Secretaría de Estado para el Avance Digital, Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, c/ Poeta Joan Maragall, 41, 28071 Madrid.*